

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatimando ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las noticias justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a más de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Elegales mortuorias.—4 pesetas cada inserción 4 non columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea 4 juicios del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Martes 24 de Octubre de 1899.

Núm. 11.641.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La mentira imperante.

No nos ha negado este régimen progresista político alguno a los españoles, pero lo ha mixtificado todos, desde el sufragio universal hasta el sistema representativo, dándonos mentiras en vez de realidades. Lo mismo ha sucedido en todos los demás aspectos de la vida nacional: mentira el ejército, mentira la marina, mentira la administración, mentira la enseñanza, y para no incurrir jamás en la verdad, mentira van a resultar las careceadas económicas y mentiras las famosas reformas en la administración local.

Los periódicos del régimen nos dan a entender con una sola frase lo que será el nuevo régimen local: «Delegación de facultades». Es decir, el gobierno central delegará en sus agentes de las provincias ciertas facultades que hoy se reservan ejerciéndolas los gobernadores, los capitanes generales, los delegados de Hacienda, etcétera. A eso se llama descentralización por esos señores que nos gobiernan.

Pues bien, no es eso lo que piden los pueblos; no es ese el remedio que se exige desde todas las regiones españolas por las Cámaras de Comercio, por las Ligas de productores, por los partidos democráticos y por cuantos aspiran a una regeneración seria de la nacionalidad. No se quiere una «delegación de facultades», sino un «deslinde de facultades», racional y científicamente hecho entre el Estado, las provincias y los municipios. No se desea que el Estado nacional delegue sus atributos esenciales en la provincia ó en el municipio, ni que estos deleguen los suyos en aquel, sino que cada organismo se limite a ejercer su función propia, bajo la garantía de un poder común. Esa es la verdadera, la única descentralización.

Puede el gobierno central, tal vez con ventaja para él, delegar gran número de sus facultades propias en sus agentes y representantes de las provincias, pero «sus facultades propias», no las que se ha arrogado despoticamente a costa de las municipalidades y de las provincias. El régimen y gobierno de los municipios y de las provincias toca a éstos, exclusivamente, sin que por ningún título, ni razón, pueda usurparlos el poder ejecutivo, ni por sí, ni por medio de sus representantes, los gobernadores, a quienes solo corresponde en la materia el papel de inspectores para denunciar ante tribunales colectivos, y por procedimientos especiales, lo que juzguen digno de represión, como a los particulares corresponde acudir en juicios sumarios, ante los mismos tribunales, para pedir la revocación ó reforma de los acuerdos que les perjudiquen.

Eso es descentralización. Lo demás, eso de la delegación de facultades, será una mentira más para sumarse a la serie de mentiras que constituye la organización política, económica, militar y educativa de España.

El perro.

III
Pero el perro no es solo amigo del hombre y guardián de su persona y de su propiedad por lo que algunos fanáticos socialistas lo han denigrado y calumniado (1); es además el auxiliar más eficaz, y poderoso con que cuenta en casi todas las clases de casa. Ya por cuenta propia ó agente, el perro es el animal cazador por excelencia. Todos los carnívoros saben sorprender a su presa, más cazar en el sentido de desplegar habilidad, sagacidad, cálculo y profundidad en las combinaciones estratégicas para apoderarse de su víctima, esto solo lo hacen el perro, el lobo y la zorra, con la diferencia de que el primero casi siempre caza con el hombre y en provecho de éste, y los segundos en beneficio propio. Por regla general cada uno de estos animales caza para sí; pero cuando la importancia y el tamaño ó la ligereza de la presa exigen el concurso de muchos, llámanse los unos a los otros y se reúnen para perseguirla: atacarla y cogerla; conocen por haberlos estudiado, todas las huidas, recursos, tretas y refugios de la bestia perseguida, y saben evitarlos y salir a su encuentro; así que se apostan en los sitios por donde tienen la seguridad que ha de pasar el animal perseguido, y mientras los unos se aguardan escondidos, los otros le levantan la persiga y acuden vociferando para indicar a sus compañeros la dirección que lleva; pero si no consiguen sorprenderla, si de este modo se les escapa, todavía continúan la caza procurando

forzarla, que es rendirla a la carrera. No parece sino que los animales han enseñado al hombre a cazar ó que este ha aprendido de ellos.

En nuestro país son muy contados los perros que se marchan al monte para cazar por cuenta propia; pero en las inmensas pampas de América y en las selvas de África meridional, los perros salvajes ó mejor dicho que han pasado ó vuelto a caer en este estado, son grandes cazadores y sobre todo hábiles corredores. Los cazadores americanos y los boers estiman mucho a estos transugas de la civilización, y se hacen de ellos, robándolos, cachorros a sus madres. Es un espectáculo divertido verlos cazar, cosa que hacen lo mismo de día que de noche; y a la larga no se les escapa animal alguno. Apenas la manada divisa una presa, persiguela con perseverancia, y se divide para cortar toda retirada al fugitivo; uno de los perros la coge por la garganta y la derriba y los otros se echan encima y la devoran en pocos instantes. En las islas de Chile, estos perros, cuando principió a faltarse la caza terrestre, han hallado en los terneros marinos una presa casi inagotable, y muy fácil, por la que su habilidad la demuestran en el modo que tienen de aprovecharse de ella: lo primero que hacen es coger a su víctima por el cuello y ahogarla, lo cual es asunto de un momento; después le cortan con los dientes la piel al rededor del cuello, y se la arranca hasta la cola, introduciendo sus patas entre el cuero y la carne, como lo haría un desollador; y solo después de haber terminado esta operación comienzan a comer. Estos perros salvajes nos suministran además un dato muy importante en favor de la inteligencia de los animales y en contra del instinto. Los perros que han pasado al estado salvaje no ladran, y no porque sean mudos, sino por que el ladrido que es el lenguaje del perro lo aprendió este durante su domesticidad, y lo olvida al hallarse de nuevo en libertad. Esto mismo lo prueba la diferencia que existe entre los perros que habitan las pampas de Buenos Aires, en el continente, y los que abundan en las islas de Chile; mientras que los primeros no han dejado de ladrar, los últimos han perdido la voz. «Esta diferencia, dice un sabio naturalista; se comprende fácilmente, si se tiene en cuenta que con los perros salvajes de Buenos Aires se reúnen todos los días individuos criados en las haciendas ó perdidos por los viajeros; mientras que los de las islas, completamente incomunicados, olvidan bien pronto un lenguaje que su especie aprendió en la sociedad del hombre para satisfacer nuestras necesidades.» Este cambio se verifica con tal rapidez, que según algunos autores, al hacer Colón su segundo viaje a Santo Domingo, lo observó ya en los perros que había dejado el año anterior. Pero con la misma facilidad aprenden otra vez a ladrar cuando se les reúne con perros domésticos: comienzan por imitar a éstos, torpemente y como si aprendieran, para conformarse con las costumbres, una cosa ignorada por ellos hasta entonces; pero la educación sería indudablemente más difícil y larga para animales pertenecientes a una raza generalmente muda.

La candidatura que se presentará en la próxima junta magna para miembros del comité ejecutivo es la siguiente: Salvador Cisneros, presidente; Mayra Rodríguez, Lacret y Pierra, vicepresidentes; Cedeño y Coronado, secretarios, y Bernal, tesorero.

Como se aproxima la fecha en que al fin parece que se decidirá sobre la futura organización política de la isla, ya claramente se defienden las distintas tendencias que separan a los cubanos y las soluciones que encuentran partidarios.

Las antiguas autonomistas, siguen defendiendo la independencia, con el protectorado de los Estados Unidos. Los revolucionarios censuran con virulencia esa campaña, y dicen que no pueden aceptar más que la independencia.

Mucha gente que no se atreve a declararse abiertamente por la solución del protectorado temiendo la impopularidad, cree secretamente que es esa la fórmula más aceptable para el porvenir del país.

Los anexionistas puros también se mueven y han fundado un periódico, escrito en inglés y español, para defender sus ideales.

Pero es inútil ocultar que el sentimiento general que existe en la mayoría de los cubanos, y que se sobrepone a las conveniencias y a los intereses, es el de la completa independencia.

Es este un ideal tan arraigado en la imaginación de los cubanos, que serán necesarios muchos tropiezos y desengaños para que se desvanezca por completo.

Habana 20 de octubre 1899.

Hombres célebres.

EL GENERAL RIEGO.

24 de Octubre.

En Asturias, vio la luz primera el general D. Rafael Riego, acaso el español cuyo nombre ha sido más aclamado y repetido.

Riego abrazó la carrera de las armas en 1807, ingresando en el cuerpo de Guardias de Corps, del que salió en 1808, por haber sido nombrado capitán de las fuerzas organizadas por la Junta revolucionaria de Asturias para guerrear contra las huestes de Bonaparte, hecho que le proporcionó diversas ocasiones para poner de manifiesto su valor personal y pericia.

de la vida de Calpena, de su incógnita madre y misterioso origen, que al fin se descubren en las últimas cartas del libro.

Este es sin duda el de menos incidentes en Arganda, a las puertas de la Corte por el incumplimiento del convenio medio pactado con la Regente María Cristina, así como la muerte de Larra y las novedades literarias, nacionales y extranjeras, se apuntan incidentalmente en algunas cartas, dándonos idea cumplida de la marcha de los sucesos y del despertar intelectual de aquella generación.

La personalidad de Fernando Calpena queda aclarada en el libro, vislumbrándose la solución de sus amores con Demetria, resuelto ya al parecer el conflicto con Anrea, cuya muerte queda en el misterio.

Como en los anteriores episodios, la lectura de *La Estafeta* hace desear la pronta aparición del siguiente, en cuya confección se ocupa hoy el fecundo don Benito, cuya labor histórica-literaria del siglo no debe concluir con la tercera serie de sus *Episodios*, a los que debiera añadir otros dos, que completaran la centuria.—D. M.

Los filósofos flamencos acaban de introducir en su idioma una nueva palabra para designar a los carruajes automóviles.

Para pronunciarla es necesario tomar resuelto siete veces, por lo menos.

Agárranse astodes y prueben a pronunciarla.

El automóvil, en flamenco, se llama sencillamente: *Snel paar de loos sounderspoorweg petroolrijtuig*.

Total, cuarenta y cuatro letras; casi dos veces el alfabeto.

La etimología de la palabra es la siguiente: *Snel* significa rápido, *paar de loos* sin caballo, *sounderspoorweg* sin rails, *petroolrijtuig* movido por el petróleo.

Un poco más y se cuelga al automóvil hasta la precedencia del hierro con que está fabricado.

El poder del llanto.

I
Dió el cielo a la mujer miles de encantos y además de ser tanjén irrisistible; además de lo bunito y lo sensible en el pudor, en cuya frente pura todos beben su copa de locura, el dejo celestial de sus acentos, y unos ojos que ven los pensamientos.

II
Leyendo esto, al gran Lope recordaba nuestra insigne escritora, y replicaba: «¿Y a qué olvidar nuestro mayor encanto? Para ablandar lo duro del destino, ha dado Dios a la mujer el llanto, que es lo que hay en el humano de divino».

CAMPOAMOR.

Crónica extranjera.

La guerra en el Transvaal: la situación.

Aun por entre las vagas y contradictorias noticias que del sur de África van llegando a Europa, hoy podemos, pues poco a poco va viéndose claro en este asunto, resumir la situación de aquella campaña, diciendo que el ejército transvaalense continúa avanzando por el territorio inglés, con alguna lentitud, es cierto, pero también con firmeza y seguridad, fortaleciendo y guarneciendo el mejor modo que puede los puntos estratégicos que va dejando atrás, con lo cual asegura dos cosas: por de pronto el positivo dominio sobre las tierras que va pasando, y para el caso desgraciado de tener que retirarse ante fuerzas muy superiores, ó ante circunstancias no previstas, poderlo hacer bien ordenadamente.

Esto, que es lo cierto, nos indica que los boers tienen adoptado un completo plan de campaña, y que han tanto en él que lo siguen con toda fidelidad, aun contentando en el pecho sus ardores patrióticos. De esto se habrán hecho ya cargo en Londres, según vienen de alarmados los diarios de aquella capital, pidiendo y aun exigiendo en sus fondos al Gobierno que obre pronto y con muchísima energía, pues el caso urge por demás.

Parécenos exagerada la alarma de algunos periódicos londinenses, pues lo único que pueden temer, según ya ayer indicamos, es que esas primeras victorias de los transvaalenses hagan sobre Europa una impresión que sería desfavorable para Inglaterra. Mas, por el resultado final de la campaña bien poco han de temer, porque se ve claramente que si las tropas inglesas se han retirado hasta ahora ante el avance de los boers, debido es a que no cuentan aún con elementos suficientes para resistirles y a que no quieren comprometerlos en acciones parciales, aguardando mientras tanto para tomar la ofensiva tener reunidas todas las fuerzas y los elementos que creen indispensables para llevar a bien su atrevida empresa, lo cual, en verdad, está algo lejos todavía, y en esto precisamente estriba lo crítico de la situación en que se halla la bandera de la reina en el África austral.

No es de extrañar que ante una situación tal, intenten los ingleses desvirtuar la impresión que todo esto ha de producir.

Libros nuevos.

La Estafeta romántica. La literatura epistolar española cuenta con una nueva e interesante obra, el tomo sexto de la tercera serie de los *Episodios Nacionales* de Pérez Galdós, que lleva el título de este artículo.

No voy a hacer en él crítica alguna de *La Estafeta*, pues no me precio de Aristarco y ni entusiasmo por las obras históricas novelescas galdosianas me hace ver siempre en la última la mejor; voy sólo a darla a conocer a los lectores que aun no la hayan leído, augurándoles un buen rato con su lectura.

Como en *Adán*, la acción novelesca tiene más importancia que la histórica en *La Estafeta*, satisfaciéndose la curiosidad del lector de los anteriores episodios de la tercera serie con el relato interesante

de la vida de Calpena, de su incógnita madre y misterioso origen, que al fin se descubren en las últimas cartas del libro.

Este es sin duda el de menos incidentes en Arganda, a las puertas de la Corte por el incumplimiento del convenio medio pactado con la Regente María Cristina, así como la muerte de Larra y las novedades literarias, nacionales y extranjeras, se apuntan incidentalmente en algunas cartas, dándonos idea cumplida de la marcha de los sucesos y del despertar intelectual de aquella generación.

La personalidad de Fernando Calpena queda aclarada en el libro, vislumbrándose la solución de sus amores con Demetria, resuelto ya al parecer el conflicto con Anrea, cuya muerte queda en el misterio.

Como en los anteriores episodios, la lectura de *La Estafeta* hace desear la pronta aparición del siguiente, en cuya confección se ocupa hoy el fecundo don Benito, cuya labor histórica-literaria del siglo no debe concluir con la tercera serie de sus *Episodios*, a los que debiera añadir otros dos, que completaran la centuria.—D. M.

Los filósofos flamencos acaban de introducir en su idioma una nueva palabra para designar a los carruajes automóviles.

Para pronunciarla es necesario tomar resuelto siete veces, por lo menos.

Agárranse astodes y prueben a pronunciarla.

El automóvil, en flamenco, se llama sencillamente: *Snel paar de loos sounderspoorweg petroolrijtuig*.

Total, cuarenta y cuatro letras; casi dos veces el alfabeto.

La etimología de la palabra es la siguiente: *Snel* significa rápido, *paar de loos* sin caballo, *sounderspoorweg* sin rails, *petroolrijtuig* movido por el petróleo.

Un poco más y se cuelga al automóvil hasta la precedencia del hierro con que está fabricado.

Hojas sueltas.

I
Dió el cielo a la mujer miles de encantos y además de ser tanjén irrisistible; además de lo bunito y lo sensible en el pudor, en cuya frente pura todos beben su copa de locura, el dejo celestial de sus acentos, y unos ojos que ven los pensamientos.

II
Leyendo esto, al gran Lope recordaba nuestra insigne escritora, y replicaba: «¿Y a qué olvidar nuestro mayor encanto? Para ablandar lo duro del destino, ha dado Dios a la mujer el llanto, que es lo que hay en el humano de divino».

CAMPOAMOR.

Miscelánea.

Los libros de texto. La Dirección de Instrucción pública ha circularo una orden a todos los directores de Institutos de España para que remitan inmediatamente un ejemplar de cada una de las obras que se utilizan como texto por los alumnos de segunda enseñanza, pidiendo además la indicación del precio de cada una ellas.

Obras municipales. Durante la semana del 16 al 21 del corriente mes se ha trabajado en las siguientes obras municipales: Apertura de una fosa en el cementerio. Embalsados del Zacatín. Aceras, pasaderas y arrecifado de la calle de las Tablas. Embalsado de la calle Boabdil. Reparación del Instituto de vacunación. Principal de aguas del ayuntamiento. Adoquino de la plaza de Bibarramba. Bacheo de la calle Gumiel. Id. de la calle Pagarrecio. Darro de la calle Salamanca. Aceras de la calle Buen Suceso. Reparación de las tapias del cementerio. Darro de la calle San Juan de los Reyes. Id. de la calle Escudo del Carmen. El importe de los jornales invertidos en el indicado período de tiempo ascendió a la suma de 1.078'25 pesetas y el de los materiales a 6.881'95 pesetas.

Registrador. Se encuentra en Granada en uso de licencia el ilustrado Registrador de la Propiedad de Palma de Mallorca señor Blanco.

Asamblea provincial. Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 55 de la ley de 29 de agosto de 1882, el Gobernador civil ha convocado a la asamblea provincial para el 2 de noviembre próximo a las dos de la tarde.

El meeting de anteayer.—Una comisión de sombrereros ruega hagamos constar que el objeto del meeting del domingo fueron cuestiones generales del trabajo y no el cierre de la fábrica del Sr. Garzon.

De esto se habló incidentalmente por alguno de los oradores, lo que dió lugar a que hablara el obrero José Gomez para hacer constar la gratitud de los operarios hacia los señores Jimenez, Laserna y marqués de Portago por las gestiones que han practicado en esta cuestión en favor de los deseos de los obreros.

La Guardia civil. La de Algarinejo ha ocupado una escopeta a Ruperto Gomez Lopez (a) Panadero. —La de Iznalloz un arma de igual clase a Adolfo Hernandez Guerrero. —Durante el pasado mes de setiembre la fuerza de esta comandancia ha ocupado 14 escopetas, 3 retacos, 1 revolver y 1 pistola. —La de Huescar ha puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido a Salvador Dengra Robles, Martin Robles Dengra y Rafael Jimenez Homos, los cuales se presentaron a dicca fuerza en virtud de hallarse reclamados. —La del mismo puesto capturó a Francisco Ortiz Martinez y Leandro Ramon Montalvo, poniéndolos a disposición del mismo juzgado.

Inscripcion marítima. El Boletín Oficial publicará en breve una relación de los individuos de la inscripción marítima del distrito de Motril, pertenecientes a esta provincia marítima, que por cumplir 20 años de edad en el próximo de 1900 están exentos del sorteo para el reemplazo del personal de marinería de los buques de la armada en el ya citado año de 1900 y otra de los individuos que en ese mismo año cumplen los diecinueve.

Garito descubierto. La Guardia civil de Huescar avisada por los serenos y guardias municipales noches pasadas de que en la casa núm. 34 de la calle de Baza parecía hallarse jugando a los prohibidos, se personó en unión del juzgado en la referida casa, negándose a abrir los dueños.

En su virtud el juzgado ordenó se fracturase la cerradura de la puerta. Al penetrar en la casa la autoridad judicial y Guardia civil, el dueño y otros varios que con él se hallaban en efecto jugando huyeron por las tapias siendo detenidos uno de los fugitivos en el acto de la evasión.

Los cuatro restantes fueron capturados al siguiente día.

Arbitrios extraordinarios. —La Superioridad ha autorizado los expedientes de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Loja, por la cantidad de 8.127'50 pesetas; Ogijares por 3.481'13; Trevelez, por 3.814; Caparacena, 1.530'42; Narila, por 350; Cozvirjar, por 1.337'22; Cherin, por 3.022'44; y Dudar, 1.028'72.

Portero. Ha sido nombrado portero de la Escuela de Bellas Artes de esta capital D. José Gonzalez Tenllado, con el haber anual de 457'50 pesetas.

Elecciones válidas. De Real orden se han aprobado las elecciones de concejales del ayuntamiento de Lujar, últimamente celebradas.

Telegramas. Cumpliendo el acuerdo del último cabildo, el señor Alcalde telegrafió el sábado al señor Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia sobre los rumores que han circulado respecto a la Universidad y la Audiencia.

El Sr. Tejero ha recibido en contestación a sus telegramas los siguientes: Del Presidente del Consejo: «Pendientes aun cuestiones de presupuestos, no es posible dar contestaciones que limitarían la necesaria libertad de deliberación del Consejo, pero no dude de nuestro interés por ciudad y provincia tan acreedora a la justa protección de los gobiernos.» Del ministro de Gracia y Justicia: «Como comprenderá V. S. el Gobierno no debe anticipar nada sobre sus proyectos por respeto a las Cortes próximas a renimirse.» El ministro de Fomento no ha contestado todavía.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y seis defunciones.

Los que se casan.—Anteayerse contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias D.ª Teresa Rodríguez Moreno y D. Luis Romero Jimenez.—Aboche se verificaron: en el Salvador, el de D.ª Eloisa Sanchez Moya con D. José Amigó Lopez, y en San Ildefonso el de D.ª Antonia Torres Casado con D. Hermógenes Garcia.

El correo en Iznalloz.— Hemos recibido una carta de Iznalloz en

arreglo a lo preceptuado en el artículo 55 de la ley de 29 de agosto de 1882, el Gobernador civil ha convocado a la asamblea provincial para el 2 de noviembre próximo a las dos de la tarde.

El meeting de anteayer.—Una comisión de sombrereros ruega hagamos constar que el objeto del meeting del domingo fueron cuestiones generales del trabajo y no el cierre de la fábrica del Sr. Garzon.

De esto se habló incidentalmente por alguno de los oradores, lo que dió lugar a que hablara el obrero José Gomez para hacer constar la gratitud de los operarios hacia los señores Jimenez, Laserna y marqués de Portago por las gestiones que han practicado en esta cuestión en favor de los deseos de los obreros.

La Guardia civil. La de Algarinejo ha ocupado una escopeta a Ruperto Gomez Lopez (a) Panadero. —La de Iznalloz un arma de igual clase a Adolfo Hernandez Guerrero. —Durante el pasado mes de setiembre la fuerza de esta comandancia ha ocupado 14 escopetas, 3 retacos, 1 revolver y 1 pistola. —La de Huescar ha puesto a disposición del juzgado de instrucción del partido a Salvador Dengra Robles, Martin Robles Dengra y Rafael Jimenez Homos, los cuales se presentaron a dicca fuerza en virtud de hallarse reclamados. —La del mismo puesto capturó a Francisco Ortiz Martinez y Leandro Ramon Montalvo, poniéndolos a disposición del mismo juzgado.

Inscripcion marítima. El Boletín Oficial publicará en breve una relación de los individuos de la inscripción marítima del distrito de Motril, pertenecientes a esta provincia marítima, que por cumplir 20 años de edad en el próximo de 1900 están exentos del sorteo para el reemplazo del personal de marinería de los buques de la armada en el ya citado año de 1900 y otra de los individuos que en ese mismo año cumplen los diecinueve.

Garito descubierto. La Guardia civil de Huescar avisada por los serenos y guardias municipales noches pasadas de que en la casa núm. 34 de la calle de Baza parecía hallarse jugando a los prohibidos, se personó en unión del juzgado en la referida casa, negándose a abrir los dueños.

En su virtud el juzgado ordenó se fracturase la cerradura de la puerta. Al penetrar en la casa la autoridad judicial y Guardia civil, el dueño y otros varios que con él se hallaban en efecto jugando huyeron por las tapias siendo detenidos uno de los fugitivos en el acto de la evasión.

Los cuatro restantes fueron capturados al siguiente día.

Arbitrios extraordinarios. —La Superioridad ha autorizado los expedientes de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Loja, por la cantidad de 8.127'50 pesetas; Ogijares por 3.481'13; Trevelez, por 3.814; Caparacena, 1.530'42; Narila, por 350; Cozvirjar, por 1.337'22; Cherin, por 3.022'44; y Dudar, 1.028'72.

Portero. Ha sido nombrado portero de la Escuela de Bellas Artes de esta capital D. José Gonzalez Tenllado, con el haber anual de 457'50 pesetas.

Elecciones válidas. De Real orden se han aprobado las elecciones de concejales del ayuntamiento de Lujar, últimamente celebradas.

Telegramas. Cumpliendo el acuerdo del último cabildo, el señor Alcalde telegrafió el sábado al señor Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia sobre los rumores que han circulado respecto a la Universidad y la Audiencia.

El Sr. Tejero ha recibido en contestación a sus telegramas los siguientes: Del Presidente del Consejo: «Pendientes aun cuestiones de presupuestos, no es posible dar contestaciones que limitarían la necesaria libertad de deliberación del Consejo, pero no dude de nuestro interés por ciudad y provincia tan acreedora a la justa protección de los gobiernos.» Del ministro de Gracia y Justicia: «Como comprenderá V. S. el Gobierno no debe anticipar nada sobre sus proyectos por respeto a las Cortes próximas a renimirse.» El ministro de Fomento no ha contestado todavía.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital nueve nacimientos y seis defunciones.

Los que se casan.—Anteayerse contrajeron matrimonio en la iglesia de las Angustias D.ª Teresa Rodríguez Moreno y D. Luis Romero Jimenez.—Aboche se verificaron: en el Salvador, el de D.ª Eloisa Sanchez Moya con D. José Amigó Lopez, y en San Ildefonso el de D.ª Antonia Torres Casado con D. Hermógenes Garcia.

El correo en Iznalloz.— Hemos recibido una carta de Iznalloz en

la que se nos asegura que el jefe de la estafeta de correos de aquel pueblo, D. Salvador Carrillo, es persona de acrisolada honradez, que cumple con toda escrupulosidad los deberes de su cargo.

Mucho celebraremos que así sea. **Dientes se tienen más fuertes y sanos hasta la vejez y sin padecer jamás dolores de muelas,** usando á diario el más barato de los dentíficos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbicida, el popular dentífico español **Licor del Polo de Orive,** acreditado por millones de clientes y por la ciencia e higiene dental con una brillante historia de 30 años. Farmacias y perfumerías. Granada Ocaña.

Exonua. Se ha admitido la formulada por el juez municipal electo de Chite y Talará D. José Ortega Enriquez por haber optado por el cargo de fiscal municipal de dicho pueblo, y se mandó se remitan nuevas ternas para proveer la vacante.

Noticias militares.

Destino. El segundo teniente de carabineros, D. Ricardo Almoguera Alba, ha sido destinado de la comandancia de Granada á la de Algeciras.

El meeting de las Cámaras.

Ya está acordado definitivamente que el meeting que las Cámaras de Comercio han de celebrar en esta ciudad, se verifique el domingo 29 del corriente á las tres de la tarde en el teatro Alhambra.

La importancia del meeting ha de ser extraordinaria por el entusiasmo con que todas las Cámaras de España se deciden á prestar su concurso.

Hasta la fecha tienen anunciada su venida para tomar parte en el acto los siguientes señores:

- D. Basilio Paraiso, D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Camilo Pérez Lurbe y D. Emiliano de Olano por la Comisión permanente de la Asamblea de Zaragoza.
- D. Santiago del Alba por la Cámara de Valladolid.
- D. Anselmo Gonzalez del Valle, diputado á Cortes, candidato de las Cámaras de Comercio.
- D. Guillermo Bermejo, presidente de la Junta sindical de los gremios de Madrid.
- D. Francisco Sanchez de Arjona, D. Antonio de Lemos y Malo de Molina y D. José María Ortiz, por la Cámara de obreros industriales y agrícolas andaluces de Sevilla.
- D. Tomás Bernardes, por la Cámara de obreros de Huelva.
- D. Cayetano Rodríguez Medina, por la Cámara de Comercio de Badajoz.
- D. Emilio Moré, por la Cámara de Motril.
- D. Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Córdoba, tres individuos de la misma Corporación, un delegado de Baena, otro de Castro del Río, otro de Priego, otro de Hinojosa, otro de Luque y otro de Villanueva.

Riña en Huescar. La mañana del 9 del actual promovieron reyerta en el Campillo, próximo á Huescar, los vecinos de dicha ciudad Anselmo Martínez García de 34 años de edad y Juan Rayon Robles, de 28 años.

Juan Rayon acometió con una faja al Anselmo, hiriéndole gravemente en un costado.

El origen de la cuestión parece fué, que Anselmo Martínez había reclamado trece reales que le adeudaba Rayon Robles.

El agresor se presentó al juzgado, entregando el arma cuerpo del delito.

El herido ingresó en el Hospital de Huescar.

Los estudiantes.

Los estudiantes de nuestra Universidad siguen haciendo gestiones para conseguir que no se confirmen los rumores que vienen circulando acerca de la supresión de la Facultad de Derecho.

La comisión encargada de practicar aquellas gestiones, compuesta de los Sres. Morales, García Carrera, Serrabona, Segura, Serrano y Rofler, estuvo ayer en casa del Sr. Marqués de Portago, rogándole que interponga su influencia para que no lleve á efecto el Gobierno la desatentada reforma que se supone proyectada.

El señor marqués recibió atentamente á los escolares, y expuesto por estos el objeto de su visita, se les ofreció incondicionalmente, manifestándoles que ayer mismo telegrafiaría á los Sres. Silvela y Pidal, preguntándoles lo que hubiera de cierto en los rumores que circulan, y exponiéndoles los deseos de los estudiantes y de Granada.

La comisión salió muy satisfecha de las atenciones que con ella tuvo el marqués de Portago.

Terminada la visita, los estudiantes dirigieron al Sr. Sanchez Roman un telegrama, que dice así: «Sanchez Roman.—Senado.—Madrid.—Suplicamos encómicamente si Gobierno proyecta supresión Facultad Derecho.—Comisión estudiantes.»

Los escolares continuarán practicando gestiones en contra de la supresión de la indicada Facultad.

Capturas. El sargento de la Guardia civil Sr. Gordillo en union del Guardia Morcillo han capturado á los vecinos de Hnetor Vega Félix del Ojo Fernandez y Manuel Castro del Paso (a) *Malloja*, coautores de la muerte violenta causada al capataz del cortijo de San Martín, Ramon Molina Fernandez.

Juicio por Jurados.

Ante la sección primera de esta Audiencia se vió ayer tarde en juicio por Jurados la causa procedente del Juzgado de Motril, seguida contra José García García por muerte de Juan Santiago Gonzalez.

El hecho, según las conclusiones del fiscal, ocurrió en la siguiente forma: Sobre las tres y media de la tarde del siete de setiembre de 1893, José García y Juan Santiago Gonzalez, resentidos por cuestiones de riego, en-

tablaron una riña, sacando cada uno una pistola y haciéndose mutuos disparos.

Juan Santiago recibió un tiro en la cabeza, quedando García herido también en el brazo izquierdo.

Juan Santiago murió el trece de setiembre á consecuencia de la herida, y José García curó de la suya en 25 de noviembre.

Practicadas la prueba testifical y la documental, informaron el teniente fiscal, señor de la Torre Trassierra, y defensor, Sr. Rico, que solicitó la absolución del García, por entender que se hallaba exento de responsabilidad criminal.

Hecho el resumen por el presidente, D. Primitivo Gonzalez del Alba, el Jurado se retiró á deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad.

En vista de ello, el Tribunal de Derecho condenó á José García García á la pena de doce años y un día de reclusión e indemnización de 2 000 pesetas, por el delito de homicidio con la circunstancia atenuante de obcecación y arrebató.

Dolores reumáticos. Se alivian á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive,** reconocido como sin igual para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados, y el crédito de los médicos que lo recetan. Farmacias de crédito. Granada Farmacia de Ocaña.

Viajeros.

Ha regresado de Almuñecar D.ª Paula Márquez.

—De La Calahorra, D. Fernando Aravaca.

—Ha salido de Churriana para las Termas de Martos, D. Florentino Megias.

—Se encuentra en Granada, D. Mariano Portillo.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Viceoria, D. Bernardo Gresier, Mad. Silve y familia, D. José Agustí, D. Ramon Puebles, D. José Morales, Mr. J. Dehille, don Constantino Lopez, Mr. Henry Roflers y D. Joaquin Acuña.

—En el hotel Alameda, D. Casimiro la Muela, D. Otto Marx, D. Francisco Calisalvo, D. Benigno Laborcita y Mr. Emil Peschkan.

—Han salido para Motril, D. Juan J. Requena é hijo y D. Faustino Gomez.

—Procedentes del mismo punto han llegado D. Gabriel Roman, D. Saturnino de Andrés y D. Miguel Osuna.

Casos y cosas.

Detenidos. La policía ha detenido por blasfemar en la vía pública á Manuel Marmol del Valle, y á José Ortiz Martos per haberse fugado de la casa paterna.

Este último individuo parece se halla demente á consecuencia de un sablazo que recibió en la guerra de Cuba.

INFORMACION

Anteyar fallecieron en Granada: D. José Frutos García.

D. José Aguado Jimenez.

D.ª Dolores Tejero Narvaez.

D.ª Rosenda Gonzalez de Lara y Zafra.

D. José Barrientos Ruiz.

Fernando Guerrero Lopez, párvulo.

—Ha fallecido en París la condesa de Munster, hija del embajador de Alemania en aquella capital.

—Ha fallecido en Oporto el general José Pedro Lumiar.

Mil pesetas

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Píxá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.ª Pasajes (Guipúzcoa)

Para trajes de caballero

lanas, estambros vicuñas, gorgas, novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL, Zacatín, n.ºm. 5.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico, el número 43 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: una toca. Yañhe.—Boa cristiana.

El patron cortado al tamaño natural es de una falda «Eiza».

15 CENTIMOS EJEMPLAR.

El Eco de los Bordados.

Se ha puesto á la venta también el número 4 de esta interesante y económica publicación, que contiene 8 páginas de texto con profusión de dibujos inéditos tan lindos como variados y prácticos en tamaño natural y acompañados de las explicaciones más precisas y detalladas.

Número suelto 10 céntimos.

Suscripción por seis meses, 2'25 pesetas.

Charada en acción.



La solución en el número próximo.

Reunión literaria.

En el morisco huerto de *Las tres estrellas*, convocada por el insigne autor del Albaicín y de las leyendas, glorias y costumbres granadinas, se reunió anteyar domingo una lucida y numerosa representación de la familia literaria, que, dispersa durante el verano, vuelve á reunirse á la voz del patriarca dueño de aquella encantada mansión, apenas se han dibujado en las crestas de Sierra Nevada las primeras líneas de blancura que son nuncio del invierno.

Se congregó el Olimpo granadino en gran asamblea presidida por el Júpiter literario é benemérito y nunca bastante celebrado D. Antonio Joaquín Afán de Ribera, en la vieja sala cuyos balcones dominan los cerros en que se extiende el Albaicín, y dejan ver artísticamente encajado en marco de rosales y de madreselvas, el romántico panorama de la Alhambra y Generalife. Los dioses mayores, menores, y de todos calibres y categorías en número de dos ó tres docenas, invadieron el salon de actos en bullicioso desorden, acomodándose cada cual á donde pudo; y aguardaron el momento de comenzar la sesión, entretenidos de paso en la grata tarea de libar el celebrado néctar y la celestial ambrosía de que el anfitrión había hecho más que regular acopio en prevision de los acontecimientos.

Asistieron D. Luis Aguilera Suarez y su hijo D. Mario, D. Miguel Gutierrez, D. Ramon Neguera, D. Indalecio Ventura Sabatel, D. Matias Mendez, D. Rafael Gago, D. Amando Castroviejo, D. Francisco de P. Valladar, D. Salvador Velazquez de Castro, don Francisco L. Hidalgo, D. Ricardo Santacruz, D. Jacobo Orellana, D. Luis Fernandez de Córdoba, D. José Ruiz de Almodovar, D. José Ventura Través, D. Diego Marin, D. Miguel Garrido, D. Luis Garcia, D. Emilio Vidal, D. Eduardo Mendoza, D. Luis Llorens Torres, D. Rafael Calisalvo, D. Pablo Loyzaga y D. Francisco Seco de Lucena.

Dedicóse la primera parte de la sesión á las Relaciones exteriores leyéndose las bases para la constitución de la Sociedad de Autores Laureados ya implantada en otras poblaciones andaluzas por iniciativa de Diaz de Escobar á quien se dedicaron por la Asamblea así como al Parnaso malacitano, frases de entusiasmo, declarándose constituida incontinenti la sección granadina.

Leyéronse despues las adhesiones de varios ausentes, entre ellos el sabio maestro de Letras clásicas de nuestra Universidad el venerable y queridísimo D. Antonio Gonzalez Garbin quien envió la siguiente salutación, acogida con grandes aclamaciones de entusiasmo por todo el concurso:

A MI QUERIDÍSIMO AMIGO D. ANTONIO.

Recibi la invitación Con verdadera emoción, Querido amigo del alma; Pero aun le falta la calma A este pobre corazón.

Quién sabe, quizá algun día En esta noche sombría Que mi espíritu emigraee Y lo umbra y entristee Un rayo de luz sonría.

Si esa luz consoladora, Y dulce y reparadora Algun día me alumbrara Y estas sombras ahuyentara. r Dispóned á toda hora.

Mas por hoy os aconsejo Que os olvidéis de este viejo; Dejadede envuelto en su bruma, Que el malhumor le consuma, Y con su torvo entreceño.

Pues tan solo os serviría Para turbar la alegría De vuestro «Olimpo» divino Ante el que humilde me inclino, Rindiéndole plitiasia.

Antonio Gonzalez Garbin.

Oyó despues la asamblea otras misivas, en verso y en prosa, de D. Francisco Villa-Real, D. Paulino Ventura Través, D. Enrique Zúñiga, D. Luis P. Fernandez y Cecilia Tercia de Calicote.

D. Luis Aguilera, el correctísimo poeta, socio fundador del antiguo Liceo delatado á los reunidos con una bellísima poesía titulada *La ilusión y el desengaño*, D. Miguel Gutierrez, el clásico y altidado vate, vencedor en los Juegos Florales granadinos, leyó *Lo que se va*, deliciosa epístola al genial D. Antonio; el veterano D. Jacobo Orellana, recitó brioso cuanto inspirado soneto; se descubrió tambien como sonetista Eduardo Mendoza y recitó Luis Llorens su poesía *La Alhambra*, oyendo todos las más expresivas muestras de la admiración y el regocijo del areopago.

Castroviejo y Luis Garcia dieron fin á la agradable sesión leyendo amenísimos trabajos en prosa.

Las cinco de la tarde sonaban en el Salvador cuando terminaba aquella reunión agradabilísima que se repetirá (D. m.) los domingos sucesivos.

DON PASCUAL.

El ferrocarril de Moreda.

Actualmente, el viaje de Madrid á Granada es el más pesado, largo y molesto de euantos pueden verificarse en ferrocarril desde la corte á cualquiera capital de España.

El minimum de tiempo que se invierte en efectuar este viaje es veinticuatro horas, un día completo, véngase en el exprés ó en el correo.

La causa primordial de que se tarde esa enorme cantidad de tiempo, arranca del disparatado pensamiento que presidió al trazado de la línea, en el que claramente se columbra la codicia prolongar de ese camino, para hacer un mayor re-

corrido y disfrutar en más alta escala la cuantiosa subvención otorgada por el Estado á cada kilómetro de ferrocarril que se construyera.

Cualquier aficionado á viajar, aunque solo sea por el mapa, puede, á simple vista, convencerse de que quienes construyeron este camino de hierro subordinaron totalmente á sus egoísmos y conveniencias la facilidad y rapidez de estas difficilísimas é increíbles «uniones».

La línea de Madrid á Andalucía—según puede verse en cualquier carta geográfica—viene en línea recta desde la capital de España hasta Baeza.

Allí, bruscamente, para dirigirse á Córdoba y Sevilla, formando casi un ángulo recto, se desvía á la derecha.

En Córdoba, donde bifurcan los ferrocarriles andaluces de los de Madr d, Zaragoza y Alicante, la línea de aquellos tuerce á la izquierda, y formando otro ángulo recto avanza hasta Bobadilla.

Y desde esta población, finalmente, girando tambien sobre la izquierda, pero en ángulo notoriamente agudo, parte la línea que viene á Granada.

Es decir, que la ciudad de los cármenes, la perla de Andalucía, tan visitada por los extranjeros de todo el mundo, se halla topográficamente enfrente de Baeza, desde donde en línea recta vendrá la línea de Moreda, y por ferrocarril en el cuarto vértice de un cuadrado imaginario, cuyo primer ángulo estuviera en la expresada ciudad de Baeza.

Semejante despropósito no pudo obedecer á otros móviles que á los de servir menudamente sordideces, egoísmos y codicias, con evidente daño del interés público.

La expiación, no obstante, de esa inexcusable torpeza no se ha hecho esperar, y la empresa del ferrocarril de Linares á Almería se dispone á rectificar en su propio bien y en provecho del interés público aquel insigne error, construyendo desde Moreda á Granada un corto ramal, que aproximará diez ó doce horas Granada á la capital de España, y monopolizará seguramente todo el tráfico entre las dos poblaciones.

Llega ahora á Baeza el exprés de Madrid á las tres y minutos de la mañana. Con muy poco que la empresa de Almería acelere la marcha de sus trenes, puede su exprés, combinado con el de Madrid, estar en Granada á las ocho ó las nueve de la mañana.

El mixto que toma en Bobadilla los viajeros que vienen hasta Córdoba en el exprés de Madrid, llega actualmente á Granada despues de las seis de la tarde.

Comparados ambos itinerarios, concébase el justificado anhelo, el deseo veheméntísimo que toda esta region experimenta por que se e,enten, en el más breve plazo, las obras, ya iniciadas, del ramal de Moreda á Granada.

Como mis lectores saben, Moreda es una de las estaciones situadas en el ferrocarril de Linares á Almería.

Espera la empresa poder inaugurar el nuevo camino de hierro en el término de un año; y más pronto lo verificará sin los obstáculos, dignos de la mayor reprobación, que muchos propietarios de terrenos suscitan, exigiendo por tierras que no valen dos reales precios exorbitantes que entorpecen los trabajos con toda la posible actividad emprendidos, y que ocasionan entre los terratenientes y la Compañía temerarios y perdurables litigios.

La impaciencia por ver correr la locomotora en la nueva línea es general, y no hay un solo hombre de recta conciencia que no anatematice la conducta de esos ambiciosos que, á su exagerado y torpe egoísmo, sacrifican las conveniencias generales y aun las propias, puesta que en su ciega ambición no ven ni aprecian el enorme crecimiento, el extraordinario valor que tomará al inaugurarse este ferrocarril la riqueza de todos los pueblos en que la suspirada línea toqua.

Complemento gallardo y magnífico de este camino de hierro será el proyectado á Motril y puerto de Calahonda, con el que la inmensa riqueza de esta provincia, singularmente su enorme é inmejorable producción azucarera, se pondrá en condiciones de llegar á toda España y de exportarse embarcada á todo el mundo, compitiendo por su excelencia y bondad con la mejor que en Cuba se produce.

Son, pues, los ferrocarriles de Moreda á Granada y desde esta ciudad á Calahonda, algo así como el aliento divino, que soplará para resucitar y engrandecer esta region, que hubiera succumbido sin la feliz ocurrencia y el nobilísimo empeño de unos enanos hombres generosos, abnegados é emprendedores, que, al levantar aquí sus fábricas de azúcar, arriesgando su fortuna, crearon el cultivo de la caña y la remolacha, evitando con ello la ruina total y definitiva de la agonizante y desfallida agricultura.

Las nuevas vías serán el anchuroso cauce abierto al genio emprendedor de estos pueblos trabajadores, que en la noble lucha por la vida sabrán conquistar para Granada nuevos laureles y trofeos, como los que embellecen y adornan su resplandeciente é immortal ejeutoria de artista.

Tomás ROMERO.

Toros.

Escuela de tauromaquia. Al Gobierno civil de Madrid se han dirigido unos empresarios en demanda de autorización para establecer en el circo de Colon una especie de escuela de tauromaquia, en la que lidiarán torpillos los hijos de algunos conocidos toreros.

Mazzantini, contuso. En Barcelona se ha celebrado el día 22 una corrida de toros de Miura.

En la lidia del quinto, Mazzantini sufrió una contusión en la pautorrilla derecha.

Boletín del maestro.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades:

Alcance postal

Importación de vinos.

Durante los nueve primeros meses del corriente año, la importación de vinos españoles en Francia ha ascendido á 2.257.942 hectólitros,

Notarías vacantes.

En el territorio del colegio notarial de Palma se hallan vacantes las notarías de Alayor y Porreras, distritos notariales de Malcn y Manacor respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación y la de Mahon por defunción de D. Pedro Orfila, la cual se ha proveer por concurso.

Choque de vapores.

En el puerto de Sevilla han chocado el buque inglés «Carleón» y el noruego «Rorkva». Ambos han sufrido importantes averías.

Incendio en Almería.

Almería 20.—Hoy se declaró un incendio en un almacén de muebles de D. Sebastián Herreras Ocaña.

La casa ha sufrido grandes desperfectos. Los muebles almacenados quedaron destruidos.

El templo de Karnak.

Los despachos que se reciben de Egipto confirman el hundimiento de once columnas del Gran Templo de Karnak, accidente debido al parecer á filtraciones del río Nilo ó á los últimos terremotos.

Ministros acusados.

Ya ha sido entregada en la Cámara de diputados de Viena la proposición de los Sres. Khaiser y Punhe para el procesamiento del ministro Thun, por violación constitucional.

Depuración militar.

Segun dice en *El Nacional* «El Capitan Verdades», en el cuerpo de Administración Militar se ha hecho una depuración muy importante:

«Dos generales y más de cuarenta entre jefes y oficiales—dice—han desaparecido ya de los escalafones del dignísimo cuerpo, y no hay fuerza humana que quebrante sus irrevocables resoluciones. Sin que nadie se entere, ni aun los mismos interesados, practican activísimas diligencias encaminadas á estudiar la gestión de cada uno en los distintos puestos que ha servido, su fortuna actual, ó la de sus familias, la que tenía antes de la guerra, su conducta presente y pasada, su historia y hasta lo que de cada uno se se dice, y cuando la convicción más positiva invade las conciencias de los ueces, les llaman y conceden ocho días para que pidan la licencia absoluta.»

Los carpinteros gijoneses.

Gijón 20.—La sociedad de carpinteros gijoneses dirigirá hoy una circular á todos los maestros de otras localidades comunicándoles los siguientes acuerdos, tomados por la citada agrupación.

Desde Marzo de 1900, en ninguna obra se trabajará más que ocho horas diarias. El jornal mínimo será de 15 reales.

Cuantos necesiten carpinteros para obras, deben pedirlos directamente á la sociedad, que llevará un censo de los que huelgan y de los que trabajan.

Barco ruso.

Ha fundeado en Cádiz el cazatorpedero ruso *Abreck*.

De Venezuela.

Caracas 21—Ha huído el presidente señor Andrade, refugiándose en Guaira, considerándose que ha triunfado la revolución venezolana.

Automóviles en Asturias.

Varios pueblos de la parte oriental de Asturias han constituido una sociedad para establecer un servicio de automóviles entre Infesto y Cabezon, combinado con las líneas de ferrocarril. El servicio empezará á principios de Enero.

Derechos pasivos.

La Junta de clases pasivas ha hecho, durante la segunda quincena de Agosto último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos en concepto de jubilados:

D. Luis Silvela y Dele-Villenza, clasificado con el haber anual de 4.200 pesetas; don Casimiro del Solar, con el de 8.000; don Florencio Iñigo y Anciso, con el de 8.000; don Antonio del Moral, con el de 6.000; don Manuel Campos y Simon, con el de 4.200; don Manuel Daza y Arpe, con el de 3.300; don Francisco de Lersundi y Araquistain, con el de 2.600; don Manuel Bernaldo del Quirós, con el de 2.400; don Mariano Barbero y Mambona, con el de 2.400 y don Carlos Cherizola y Traya, con el de 1.200.

El gobernador de Almería.

Dice un periódico madrileño: «D. Valentin Gomez, gobernador de Almería, ha llevado á los tribunales al diputado á Cortes D. Emilio Perez y al clérigo de esta corte D. José Ferrandiz, por injuria y calumnia.»

Herido grave.

Castrourdiales 21.—En Balteazana ha ocurrido un sangriento suceso. Con motivo de antiguas disensiones, Manuel Herrero y Romualdo Rigada sostuvieron anoche un fuerte altercado.

Cuando esta madrugada Manuel se dirigía á su trabajo salió á su encuentro Romualdo y le disparó dos tiros á quemarropa. Manuel se encuentra gravísimo.

Servicios de la Trasatlántica.

A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados los servicios de la Compañía Trasatlántica en una nueva forma.

Habrás varias expediciones anuales á Cuba y Méjico, Centro América, Rio de la Plata, Brasil, Filipinas, Canarias, Fernando Poo, Cádiz y Tánger.

El temporal.

Alicia 21.—Continúa el temporal. La gente huye despayorida, refugiándose en los barrios altos.

En Albaida el rio ha subido tres metros sobre su nivel. Están inundados los partidos de Alqueñencia, Aiborché y Tubell y los barrios bajos.

Palma 20.—Ha caído una lluvia torrencial. Las aguas detuvieron el movimiento del ferrocarril. En Pollensa han ocurrido inundaciones.

Valencia 21.—En Polifa las aguas alcanzan un nivel de seis metros, temiéndose que el pueblo quede incomunicado.

La peste.

Operto 21.—Han ocurrido siete nuevos casos de peste, uno de ellos seguido de defunción.

Las autoridades sanitarias han mandado desalojar y cerrar treinta casas denunciadas por sus pésimas condiciones higiénicas.

Redondela 21.—Han entrado en el lazareto de San Simon 108 pasajeros del vapor *Clyde* que purgarán quince días de

cuarentena por proceder de Lisboa y Rio Janeiro.

Vigo 20.—En la estación portuguesa de Rio Miño se hallan detenidos varios vagones procedentes de Portugal con cargamento de trigo destinados á las fábricas de harinas de Vigo.

Dichos granos están á la intemperio y no pueden entrar en España interin no se resuelva la cuestión entablada con tal motivo.

Un manifiesto.

El presidente del *Casino Español*, de Cienfuegos, D. Vicente Villar del Valle, ha publicado un man

EL GLOBO. Censura al Jefe del gobierno porque quita importancia á lo ocurrido en Barcelona y dice que con tal médico de cabecera será preciso confiar en el milagro de cualquier santo predilecto para atribuirle la curación.

EL PAIS. Considera que los boers están dando un ejemplo de virilidad que seguramente alentará á los pueblos pequeños que han luchado y pueden luchar en lo futuro con los grandes.

Interview con Weyler. Palma 19.—El Heraldo de Madrid publica el siguiente telegrama: «Esta tarde he podido celebrar una interview con el general Weyler; para el efecto me trasladé á la quinta de San Roque.»

Díjese si era cierto que había aceptado el cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra, y me contestó que me autorizaba á desmentir la versión. —Nunca podía aceptar—añadió—semejante puesto; pues entiendo que la Junta Consultiva de Guerra es un organismo que debiera suprimirse.

Agradezco—siguió diciendo el general—que se haya pensado en mí ofreciéndome aquel alto puesto; pero no quiero ni debo aceptar cargo alguno de carácter burocrático. Hasta hoy no he desempeñado cargos de esa clase; siempre he mandado ejército.

Pregunté también al general si se le habían hecho indicaciones para ofrecerle la Capitanía general de Barcelona, y me manifestó que nada se le había dicho hasta ahora respecto al particular.

El general extrajo muchísimo que en Madrid se le diera que aceptaba la presidencia de la Junta Consultiva, cuando precisamente á las indicaciones que al efecto le hizo el general Azcárraga contestó negativamente y sin vacilaciones de ninguna especie.

Concentración democrática. Para fines del corriente ó primeros del próximo se ha convocado á la comisión ejecutiva de la Concentración democrática nacional, tal cual la iniciara y recomendara Catejar en su discurso-programa del 5 de Mayo.

El mundo oficial.

Certificaciones. El Gobernador ha remitido al juzgado de instrucción de Orgiva una certificación de los nombres de las personas que en diciembre de 1896 desempeñaban los cargos de depositario y secretario del ayuntamiento de Pitres.

Requisitorias. El juzgado de San Roque cita á los parientes más próximos de un individuo desconocido, cuyo cadáver apareció la mañana del 17 del pasado setiembre en el kilómetro 135 á 400 de la vía férrea de Bobadilla á Algeciras inmediato á la estación de Jimena.

El del Campillo á Serafin Cervilla Martín y Ramon Garcia Pelegrina vecinos que fueron de Güejar Sierra.

El juzgado militar del regimiento infantería de Granada al soldado José Baeza Cano, vecino de Trujillos.

El de instrucción de Guadix á Antonio Cascales Romero.

El del Sagrario á Antonio Fernandez Lopez vecino de Nivar.

El juzgado militar del regimiento Cazadores de Arlabán á José Moreno Montes.

Llamamientos. La alcaldía llama á los padres del soldado Mannel Fernandez Ortega y á los individuos Rafael Ramirez Fernandez, Gabriel Fernandez Garcia, José Morilla Segura, Emilio Jimenez Entralla, Francisco Ruiz Merino, Mariano Perez Fernandez, Agustín Sanchez Callejero, Franc sco Velasco Bueno, Rafael Guisjarro Galvez, Francisco Ibañez Cantó, Antonio Muñoz Martin, Cayetano Martin Romero, Jerónimo Montero Torres, Juan Heredia Heredia, Maximiliano Garcia Navarra y Mannel Morales Linares, para asuntos de interés.

También á los individuos Juan Barroso Rodriguez, Manuel Rodriguez Amorador, Rafael Fuente Sanchez, Antonio Garcia Lopez, José Lopez Reche Lopez, Victoriano Peinado Moreno, Enrique Valere Gonzalez, Mariano Almedros Guardia y Miguel Carretero Barrance, para entregarles documentos.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 193 quintales métricos de trigo, de 33 á 34'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.168.

Los 193 quintales métricos hacen 450 fanegas, vendidas de 52 á 61 reales una. La cebada de 22 á 23, las habas de 23 á 24 y el maíz de 25 á 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público de esta capital 18 reses mayores á 1'95 pesetas el kilogramo 80 borregos, á 1'38.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 71 desempeños de alhajas 3.951 pesetas.

Por 104 id. de ropas 1.311. Por 69 empeños de alhas 4.129. Por 90 id. de ropas 1.037.

Caja de Ahorros.—Por 9 impositones 215 pesetas. Por 2 reintegros á caja y por saldo á 95'28.

Consejero de turno para la presente semana D. José Barrera. El día 25 subasta de lotes vendidos, á las dos de la tarde.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Francisco Ductor Acevedo, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, octavo capitán de Córdoba, D. Francisco Ruiz Vidondo.—Planton en el Gobierno militar, ordenanzas del mismo.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes: Málaga puerto: 2 bultos abano, para Madrid.—1, tubos, Olivieras.—2, hierro, Pólvora.—10, jabón, Roazo.—25, idem, Vaquero.—2, manteca, Leano.—21 idem, Gonzalez.

Málaga: 1, zosa, Olmedo.—5, cemento, Montero.—1, pimiento, Blanco.—1, cacao, Montero.—1, cafás, Gomez.—3, arroz, y 2, especias, Romero.—10, almendra, Moreno.—1, telidos, Echevarría.—4, almidón, Rodriguez.—1, café,

Bueno.—1, id., Echevarría.—2, curtidos, Rodriguez.—1, id., Trujillos.—1, idem, Martín.—1, id., Lopez.—1, chocolate, Cayuso.

Almaura, 3, alcohol, Orden. Gran. 4, conserva, Abad. Logroño, 1, vino, Tejeiro, Murcia. 20, pimiento, Muñoz.—4, id., Romero.—1, id., Molina.—8, Gutierrez. 10, id., Fajardo.—3, id., Izquierdo.—1, id., Estacio.—2, id., Saez.—12, id., Gomez.—3, id., Agustín.—2, id., Ballesteros.—2, id., Buena,

Seccion religiosa.

Cultos. Día 24.—San Rafael Arcangel. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, San Justo y San Juan de Dios, á las diez.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.—A las cinco y media de la tarde se hace la novena al Smo. Sacramento y predica un P. Jesuita.

Misa de doce.—En las Agustinas, San Justo, la Magdalena y en San Juan de Dios.

Misa de doce á San Antonio de Padua en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, las Agustinas y San las Capuchinas.

En San Juan de Dios á las doce función á San Rafael y predica el P. Luis, Capuchino, y se da la Bendición Papal. A las cinco y media se hace la novena de San Rafael y predica D. José Bueno Parcé.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace devoción del mes de Octubre á San Francisco y á Santa Teresa.

La devoción del mes del Rosario se hace en la Catedral, el Sagrario á las ocho y media.

En Santa Catalina de Sena y en las demás iglesias se hace la devoción del Rosario.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.

TELEGRAMAS

Weyler. Madrid 22 (10'55 noche.) El general Weyler, que se encuentra ya en Madrid, de regreso de Palma, celebrará mañana una conferencia con el general Azcárraga.

La conferencia ha dado motivo á muchos comentarios. Se asegura que en ella ofreció el ministro de la Guerra al general Weyler, la capitanía general de Cataluña.

Para el mismo cargo se indica también al general Jimenez Castellanos.

Despujols. Madrid 23 (2'30 madrugada.) Ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña, general Despujols, que acaba de celebrar una conferencia con el Sr. Silvela, recibiendo instrucciones acerca del estado del orden público en Barcelona.

Hoy regresará á dicha capital, encargándose nuevamente de la Capitanía.

El Sr. Despujols quita importancia al movimiento regionalista que se advierte en Barcelona.

Dice que los exaltados son escasísimos.

El general Despujols se ha sentido repentinamente indispuesto.

Por esta causa ha suspendido su viaje de regreso á Barcelona.

Los catalanistas.

Se ha celebrado la anunciada reunion de la «Union catalanista.»

Preguntado el Sr. Silvela sobre el asunto, ha negado todo fundamento al sueldo de «Le Gaulois».

Ingleses y boers. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de Londres que ha fallecido el general boers Kok, que recientemente hicieron prisionero los ingleses en un combate.

Telegramas de Londres dicen que se calcula en ciento sesenta el número de ingleses muertos y heridos en la batalla de Eulandslaate.

Los boers están bombardeando la plaza de Dundee y otras fuerzas avanzan en direccion á Belmont.

Los ingleses atacan las posesiones de Vasdebank.

Telegramas de Londres dicen que en aquella capital ha causado profunda extrañeza el hecho de que el Gobierno de Rusia haya autorizado en el territorio de esa potencia la formación de cuerpos de voluntarios para el Transvaal en contra de Inglaterra.

Duran y Bas. Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Dato ha telegrafiado

al Gobernador de Barcelona, comunicándole instrucciones en prevision de los acontecimientos.

Madrid 23 (2'30 madrugada.) Telegramas de Barcelona dicen que las autoridades de aquella capital han celebrado una reunion.

Créese que el objeto de esta fué tratar de la probable suspensión de las garantías constitucionales.

En el caso de que se suspendan estas, se prohibirá el anunciado meeting de la sociedad «Fomento del Trabajo Nacional.»

Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Silvela dice que los compromisos que contrajo sobre los conciertos económicos constan en un discurso que pronunció en el Círculo liberal-conservador.

Telegramas de Barcelona participan que la benemérita ocupa militarmente las calles para facilitar la práctica de los embargos.

El Gobernador, Sr. Sanz y Escartin, ha publicado una alocucion, recomendando la sensatez al vecindario.

Témesese que hoy, al empezar á realizarse los embargos, ocurran disturbios.

Las autoridades tienen recibidas energicas órdenes para reprimirlos.

Se asegura que no se suspenderán las garantías, mientras los sucesos no obliguen á ello.

Madrid 23 (6'55 noche.) Telegrafían de Barcelona diciendo que se han cerrado las tiendas en las principales calles, donde se están realizando embargos.

No han ocurrido incidentes desagradables.

Unos cien agentes de policia y ciento veinte guardias municipales pasean por la Rambla, impidiendo la formación de grupos.

Lo de Segovia. Madrid 22 (10'30 noche.) Telegrafían de Segovia diciendo que han sido enarcelados tres jurados acusados del delito de prevaricación, con motivo del proceso seguido contra la compañía de los ferrocarriles del Norte.

En poder de uno de esos jurados han sido halladas mil pesetas.

En un sofá se ha encontrado un paquete de billetes del Banco de España.

Se sospecha que hayan otras cantidades escondidas en diversos sitios de la Audiencia.

Se ha ordenado un registro minucioso en dicho edificio.

Las economías de Gobernacion. Madrid 23 (2'30 madrugada.) Se asegura que las economías de Gobernacion no afectan al personal de los Gobiernos de provincia, ni á las atenciones de Orden público.

Las Chafarinas. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de París que «Le Gaulois», ha publicado un sueldo diciendo que España ha hecho nuevamente proposiciones á Alemania, para que compren las islas Chafarinas.

Preguntado el Sr. Silvela sobre el asunto, ha negado todo fundamento al sueldo de «Le Gaulois».

Ingleses y boers. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de Londres que ha fallecido el general boers Kok, que recientemente hicieron prisionero los ingleses en un combate.

Telegramas de Londres dicen que se calcula en ciento sesenta el número de ingleses muertos y heridos en la batalla de Eulandslaate.

Los boers están bombardeando la plaza de Dundee y otras fuerzas avanzan en direccion á Belmont.

Los ingleses atacan las posesiones de Vasdebank.

Telegramas de Londres dicen que en aquella capital ha causado profunda extrañeza el hecho de que el Gobierno de Rusia haya autorizado en el territorio de esa potencia la formación de cuerpos de voluntarios para el Transvaal en contra de Inglaterra.

Duran y Bas. Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Dato ha telegrafiado

al Gobernador de Barcelona, comunicándole instrucciones en prevision de los acontecimientos.

Madrid 23 (2'30 madrugada.) Telegramas de Barcelona dicen que las autoridades de aquella capital han celebrado una reunion.

Créese que el objeto de esta fué tratar de la probable suspensión de las garantías constitucionales.

En el caso de que se suspendan estas, se prohibirá el anunciado meeting de la sociedad «Fomento del Trabajo Nacional.»

Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Silvela dice que los compromisos que contrajo sobre los conciertos económicos constan en un discurso que pronunció en el Círculo liberal-conservador.

Telegramas de Barcelona participan que la benemérita ocupa militarmente las calles para facilitar la práctica de los embargos.

El Gobernador, Sr. Sanz y Escartin, ha publicado una alocucion, recomendando la sensatez al vecindario.

Témesese que hoy, al empezar á realizarse los embargos, ocurran disturbios.

Las autoridades tienen recibidas energicas órdenes para reprimirlos.

Se asegura que no se suspenderán las garantías, mientras los sucesos no obliguen á ello.

Madrid 23 (6'55 noche.) Telegrafían de Barcelona diciendo que se han cerrado las tiendas en las principales calles, donde se están realizando embargos.

No han ocurrido incidentes desagradables.

Unos cien agentes de policia y ciento veinte guardias municipales pasean por la Rambla, impidiendo la formación de grupos.

Lo de Segovia. Madrid 22 (10'30 noche.) Telegrafían de Segovia diciendo que han sido enarcelados tres jurados acusados del delito de prevaricación, con motivo del proceso seguido contra la compañía de los ferrocarriles del Norte.

En poder de uno de esos jurados han sido halladas mil pesetas.

En un sofá se ha encontrado un paquete de billetes del Banco de España.

Se sospecha que hayan otras cantidades escondidas en diversos sitios de la Audiencia.

Se ha ordenado un registro minucioso en dicho edificio.

Las economías de Gobernacion. Madrid 23 (2'30 madrugada.) Se asegura que las economías de Gobernacion no afectan al personal de los Gobiernos de provincia, ni á las atenciones de Orden público.

Las Chafarinas. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de París que «Le Gaulois», ha publicado un sueldo diciendo que España ha hecho nuevamente proposiciones á Alemania, para que compren las islas Chafarinas.

Preguntado el Sr. Silvela sobre el asunto, ha negado todo fundamento al sueldo de «Le Gaulois».

Ingleses y boers. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de Londres que ha fallecido el general boers Kok, que recientemente hicieron prisionero los ingleses en un combate.

Telegramas de Londres dicen que se calcula en ciento sesenta el número de ingleses muertos y heridos en la batalla de Eulandslaate.

Los boers están bombardeando la plaza de Dundee y otras fuerzas avanzan en direccion á Belmont.

Los ingleses atacan las posesiones de Vasdebank.

Telegramas de Londres dicen que en aquella capital ha causado profunda extrañeza el hecho de que el Gobierno de Rusia haya autorizado en el territorio de esa potencia la formación de cuerpos de voluntarios para el Transvaal en contra de Inglaterra.

Duran y Bas. Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Dato ha telegrafiado

al Gobernador de Barcelona, comunicándole instrucciones en prevision de los acontecimientos.

Madrid 23 (2'30 madrugada.) Telegramas de Barcelona dicen que las autoridades de aquella capital han celebrado una reunion.

Créese que el objeto de esta fué tratar de la probable suspensión de las garantías constitucionales.

En el caso de que se suspendan estas, se prohibirá el anunciado meeting de la sociedad «Fomento del Trabajo Nacional.»

Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Silvela dice que los compromisos que contrajo sobre los conciertos económicos constan en un discurso que pronunció en el Círculo liberal-conservador.

Telegramas de Barcelona participan que la benemérita ocupa militarmente las calles para facilitar la práctica de los embargos.

El Gobernador, Sr. Sanz y Escartin, ha publicado una alocucion, recomendando la sensatez al vecindario.

Témesese que hoy, al empezar á realizarse los embargos, ocurran disturbios.

Las autoridades tienen recibidas energicas órdenes para reprimirlos.

Se asegura que no se suspenderán las garantías, mientras los sucesos no obliguen á ello.

Madrid 23 (6'55 noche.) Telegrafían de Barcelona diciendo que se han cerrado las tiendas en las principales calles, donde se están realizando embargos.

No han ocurrido incidentes desagradables.

Unos cien agentes de policia y ciento veinte guardias municipales pasean por la Rambla, impidiendo la formación de grupos.

Lo de Segovia. Madrid 22 (10'30 noche.) Telegrafían de Segovia diciendo que han sido enarcelados tres jurados acusados del delito de prevaricación, con motivo del proceso seguido contra la compañía de los ferrocarriles del Norte.

En poder de uno de esos jurados han sido halladas mil pesetas.

En un sofá se ha encontrado un paquete de billetes del Banco de España.

Se sospecha que hayan otras cantidades escondidas en diversos sitios de la Audiencia.

Se ha ordenado un registro minucioso en dicho edificio.

Las economías de Gobernacion. Madrid 23 (2'30 madrugada.) Se asegura que las economías de Gobernacion no afectan al personal de los Gobiernos de provincia, ni á las atenciones de Orden público.

Las Chafarinas. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de París que «Le Gaulois», ha publicado un sueldo diciendo que España ha hecho nuevamente proposiciones á Alemania, para que compren las islas Chafarinas.

Preguntado el Sr. Silvela sobre el asunto, ha negado todo fundamento al sueldo de «Le Gaulois».

Ingleses y boers. Madrid 23 (9'45 mañana.) Comunican de Londres que ha fallecido el general boers Kok, que recientemente hicieron prisionero los ingleses en un combate.

Telegramas de Londres dicen que se calcula en ciento sesenta el número de ingleses muertos y heridos en la batalla de Eulandslaate.

Los boers están bombardeando la plaza de Dundee y otras fuerzas avanzan en direccion á Belmont.

Los ingleses atacan las posesiones de Vasdebank.

Telegramas de Londres dicen que en aquella capital ha causado profunda extrañeza el hecho de que el Gobierno de Rusia haya autorizado en el territorio de esa potencia la formación de cuerpos de voluntarios para el Transvaal en contra de Inglaterra.

Duran y Bas. Madrid 23 (2'40 tarde.) El Sr. Dato ha telegrafiado

CAFÉ DEL LEON. 98, Mesones, 98. ESPECTACULOS PARA TODAS LAS NOCHES. Orden de los números: 1.º—A las 7 y 1/2. Número de baile por dos boleros. 2.º—A las 8. Duetto italiano Serrano-Riva (harán varios números). 3.º—A las 8 y 1/2. Cuadro general de bailarinas. 4.º—A las 9. Número de baile por dos boleros. 5.º—A las 9 y 1/2. Cuadro general de bailarinas. 6.º—A las 10. Duetto italiano (harán varios números). 7.º—A las 10 y 1/2. Número de baile. 8.º—A las 11. Cuadro general de baile. 9.º—A las 11 y 1/2. Baile por dos boleros. 10.º—A las 12. Cuadro general de bailarinas. NOTA. La entrada por el consumo. Precio, los de costumbre de día, por la noche 10 céntimos de aumento. Ensayos de día, de una á tres de la tarde.

Aguas de Lanjarón. Manantial de la Salud. Depósito de botellas, Calle de Mesones, núm. 54, Fábrica de Tejidos.

EL TELÉFONO. Préstamos. Mariana Pineda, núm. 5. (por la Plaza del Círculo). Salvador Alonso Lozano, Practicante de Cirujía.

Colocacion. Se ofrece para una señora viuda de buena educacion que entienda de cocina para asistir á un caballero solo, no hay que salir á la calle, ni es obstáculo que tenga una hija. Darán razón en los Almacenes «San José».

Pérdida. Desde la Calderería hasta la calle de Santa Teresa se perdió una cabru mocha el día 20. La persona que la entregue en el Ayuntamiento se le gratificará.

GLICEROFOSFATO de CAL. Aperitivo granular efervescente. SANCHEZ ORTIZ. GRANADA. Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, etc. DE VENTA: En casa del autor y en todas las farmacias de España. Depósito en esta casa.

Espectáculos. Teatro principal. Funcion para el día 24 de Octubre. El drama en tres actos, TIERRA BAJA. La comedia en un acto, SUEÑO DORADO. A las ocho. PRECIOS: Butacas con entrada 2 pesetas.—Entrada principal, 0'75.—Id. id. araiso, 0'50.

Fórmulas de abonos. La Cámara Agrícola Oficial de Valencia ha publicado una Cartilla Agrícola con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Es un libro importantísimo para los agricultores, que con su lectura se pueden ahorrar mucho dinero. Lo encontrarán en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Precio, UNA peseta.—Los pedidos de fuera deben acompañarse, además, de 80 céntimos para el franqueo y certificado.

Academia preparatoria Militar. Desde 1.º de Noviembre próximo quedarán abiertas al público las clases preparatorias para todas las carreras del Ejército y de la Armada dirigidas por el coronel retirado de infantería de Marina y Jefe de estudios que fué de la Academia de dicho cuerpo, D. Miguel del Castillo. Horas de consulta, de once á una y de cuatro á seis de la tarde. Calle de la Piedad, núm. 23.

COBERTORES y Mantas de lana de ANTEQUERA y PALMA DE MALLORCA en todos los tamaños y clases hasta lo más superior. Precios de fábrica, sin competencia en clases. A 22 reales para catre. A 30 reales para matrimonio. A 32 id. para cama. A 66 id. extraordinarios.

Almacenes SAN JOSÉ. Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa á sus compradores con un regalo todos los meses, que en el año suman 4.000 pesetas. A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco suertes; estos talones sirven para todo el año, cuya circunstancia hace que puedan obtenerse varios lotes en uno mismo, incluso el de Navidad que son 1.000 pesetas. GRANDES SURTIDOS en géneros de entretiempo y de abrigo, en punto de lana ó de algodón, para hombres, señoras y niñas, todos los tamaños y clases. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa. Desde 6 reales paraguas. Hay un completo surtido. Desde 4 reales cobertores de algodón para entretiempo. No se despacha los días festivos. Reclámenle los talones correspondientes para los regalos.

Número 1, ZACATIN, Número 1.

LA COTIZACIÓN. Madrid 23. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado. 65'05 4 0/0 exterior 00'00 4 0/0 amortizable 72'70 Obligaciones de Aduanas 96'50 Cubas viejas 72'90 Cubas nuevas 61'00 Filipinas 78'90 Acciones del Banco de España 000'00 Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 360'56 CAMBIOS. París, 8 días vista . . . 25'00 Londres, 8 días vista . . 31'62 BOLSA DE PARÍS. 4 0/0 exterior 61'97

El pago de los tributos. Madrid 23 (8'45 noche.) Se ha acordado en Consejo de ministros considerar como delito la resistencia al pago de los tributos; y como sediciosos los artículos de la prensa que aconsejen aquella.

Las redenciones á metálico. Madrid 23 (8'45 noche.) En el Consejo de ministros á que me refiero en otros telegramas, se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, prorrogar hasta el día 20 de noviembre próximo, el plazo para las redenciones á metálico del servicio militar.

Crisis. Madrid 23 (8'45 noche.) Se ha celebrado Consejo de ministros, que ha tenido gran interés, concentrándose este, principalmente, en el planteamiento de la crisis parcial y en la cuestion de orden público.

Se trató de los asuntos de Barcelona, poniéndose de manifiesto, con tal motivo, la diferencia de criterios que acer-

ca de aquellos asuntos separan al Sr. Duran y Bas y á los demás ministros. El de Gracia y Justicia, no hallándose conforme con la opinion sustentada por sus compañeros, presentó la dimision. Se acordó suspender las garantías constitucionales en Barcelona y se adoptaron tambien otros acuerdos relacionados con el orden público. Madrid 23 (8'45 noche.) Se conocen nuevos detalles de la dimision del Sr. Duran y Bas. Este, disconforme con sus compañeros en la apreciacion de los sucesos de Barcelona, juzgó deficiente el proyecto de descentralizacion de que ya he dado cuenta. Propuso una reforma de las leyes provincial y municipal, y la concesion de un crédito para obras públicas. El Sr. Silvela rechazó ambas proposiciones del ministro de Gracia y Justicia, por lo cual este presentó su dimision. El Br. Silvela pretendió vencerle, no consiguiéndolo. El Sr. Duran y Bas siguió asistiendo al Consejo, absteniéndose de tomar parte en las deliberaciones. Despues del Consejo, el señor Silvela llevó á Palacio la dimision del ministro de Gracia y Justicia y el decreto de suspension de las garantías constitucionales en Barcelona. Suspension del meeting. Madrid 23 (8'45 noche.) En el Consejo de ministros de que doy cuenta en otro telegrama, se ha acordado suspender el meeting de las Cámaras de Comercio que el día veintinueve debía celebrarse en Granada. Tambien se acordó disolver las Cámaras, si estas se muestran perturbadoras. Las economías. Madrid 23 (8'45 noche.) En Consejo de ministros se ha acordado reducir los gastos del presupuesto en sesenta millones de pesetas. Almodobar. Puente del Alamo 24 y 26, Salamanca, 24 y 26, Servicio á domicilio de los legítimos vinos de mesa y cuantas marcas se deseen, los encontrará el distinguido público de Granada en este establecimiento á precios los más económicos. 24 y 26, Salamanca, 24 y 26.

Chocolates puros. Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peso cabal. Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase. Bonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo). Se compra ceron de colonias. Fábrica, Escudo del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos). E. Riquie Sanchez Garcia.

Espectáculos. Teatro principal. Func

LAS AMERICAS.

Almacenes de Tejidos, Novedades y Pañería.

Calles del Principe, 7 y San Sebastian, 9.

Temporada de otoño é invierno de 1899.

Terminadas de recibir las grandes existencias recientemente adquiridas en los principales centros de produccion, se ofrecen al público los más abundantes surtidos a los precios más reducidos, siendo el Establecimiento donde se encontrarán los artículos de más Alta novedad y se podrán adquirir con mayor economía.

Se llama la atención sobre las novedades para señora en vestidos, confecciones, pieles y todos lo más nuevo que se ha producido y muy especialmente en los géneros para trajes y prendas de caballero, de cuyos artículos hay una seccion especial donde se encuentran las últimas novedades del país y extranjero.

Para vestidos. FRANELAS lana 4 y 6 1/2 ancho, desde 40 y 75 céntimos.

MATALASES gran novedad, marino y negro, desde 9 ptas. MONGOLIAS inglesas superiores, extenso surtido, desde 20 pesetas.

Brocateles gran surtido, desde 150 hasta 7 ptas. REPS de algodón, terciopelo Utrich y Peluches, á 60 céntimos en to os colores.

Para caballero. PATENES, Vicietas, Tricots, Gargas, Chevotsy todo cuanto se desea en géneros del país y extra jero para trajes y prendas de caballero, á los más reducidos precios.

Para abrigos. PAÑO amazone, labraditos y lisos, desde 5 hasta 10 ptas. ASTRAKANES ingleses, los más nuevos, desde 7 á 25 ptas.

Tapicerías. YUTES damaeco y lisos, desde 70 céntimos hasta 150 ptas.

Las Ventas son al contado.

Domingos y días festivos no se despacha.

Visitando estos ALMACENES es como se puede juzgar respecto á surtidos y precios.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º CONSULTA DE MALES ESPECIALES. Cura en dos dias. BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS...

IMPOTENCIA. Debilidad y excitacion nerviosa, neurastenia, anemia. Jamás TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO...

Servicios de la Compania Transatlantica de Barcelona. Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Linea de Filipinas. Linea de Buenos Aires...

La Palatine. COMPANIA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes. CAPITAL: 34 Millones de pesetas.

Ilustracion Artistica. Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias, redactado por notables escritores y con grabados de los primeros artistas del mundo.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 á 12 Cápsulas al dia. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos quimicos para la Industria y Agricultura.

La Belleza higienica. Conocidos en Paris bajo el epigrafe La Belleza higienica, se elaboran unos polvos de flor de arroz en la casa de perfumeria de los Sres. J. Bush y Comp...

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Representaciones de Arrendamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, énfiteusas y créditos contra el Estado.

Santa Ana. Fabrica metalurgica. Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

ESTÓMAGO. Su curacion radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEJURAL DIGESTIVO del Dr. Carceller...

SIMIENTE DE LINO TARIN. Preparado especial para combatir con suceso Los Estrabismos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del hígado y de la Vejiga...

Nuestra Señora de la Almudena. Fabrica de abonos minerales y orgánicos para toda clase de cultivos y tierras.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curacion de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propension al aborto...

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO de TORRES MUÑOZ...

COMPRE V. JABON miel MARCA LA GIRALDA para el tocador, para el baño y para afeitarse.

Almoneda. Solo por 15 dias. Se hace de todos los muebles de una casa, en muy buen estado, mu' hos sin estrenar.

GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil.-Granada. Preparaciones de FARMACIAS. Impotencia, debilidad, orrea y esterilidad...